

EL DIA

Diario de la mañana

Administrador, Jose Joaquin Garcia

AÑO IV

SAN JOSÉ, JUEVES 16 DE JUNIO DE 1904

NUM. 1.079

CERVE-
CERIA

TRAUBE

LAGER
BIER

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

Best Stout Porter

El Almacén de Robert Hermanos

tiene todo lo que Ud. pueda necesitar: calzado, ropa interior, fluxes, cuellos, corbatas, paraguas, bastones, y necesitaríamos ocupar todas las columnas del periódico para especificar los artículos.

Merecen párrafo aparte

los famosos cortes de finísima alpaca en colores, para trajes de señora. Miden siete yardas, doble ancho, y los vendemos al bajo precio de DIECISIETE COLONES el corte. No necesitan adornos y se venden con su respectivo figurín.

Otra de las cosas dignas de anunciarse por separado, son los PANUELOS DE SEDA DEL JAPÓN que vendemos á menos del costo, pues los damos á CINCUENTA CENTIMOS cada uno.

Aun cuando Ud. no compre nada, le agradeceremos una visita No olvide:

ROBERT HERMANOS.

HOTEL FRANCES

— DE —

Francisco Carranza

25 varas de la estación del ferrocarril

ESPARTA

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel.—Cuartos cómodos é higiénicos. Mesa excelente.—Servicio especial.—Trato esmerado de su propietario.

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna.

Precios sin competencia

1º | 6. | 904.

Buen negocio

Hará quien compre una finca en el Cantón de Mora, situada en el punto denominado "el Rodeo."

Se vende en buenas condiciones para el comprador. Para informes y demás condiciones, entenderse en ésta con don Juan Ojas Salas al lado de Mr. Asch, y en Pacaca con don José Antonio H. Jiménez Política.—San José, 14 de mayo de 1904

EL DIA

Oficinas é Imprenta:

Calle 20, Norte, número 133, 40 varas al Norte del Correo.

OBSERVACIONES

Este periódico se publica todos los días con excepción de los siguientes á los festivos.

Circula en la mañana y las oficinas permanecen abiertas hasta las 10 ó 11 de la noche.

Los trabajos de colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección, cuando lo estime conveniente.

Las correspondencias muy extensas ó que no traten de asuntos de interés público no se admitirán, así como tampoco artículos violentos ó ataques personales quien quiera que sea la persona á que se dirijan.

En la sección "Comunicados" se publicará todo lo que revista interés particular.

Los originales de todo trabajo, especialmente los comunicados deberán ser firmados para el efecto de la ley.

No se devuelven originales.

TARIFA

Suscripción mensual....	C. 1-00
Número suelto.....	0-05
atrasado.....	0-10
Avisos y comunicados á precios bajos y convencionales.	

Lotes! Lotes!

de terreno para edificar, en uno de los mejores puntos de la ciudad, á orillas de calles anchas y magníficamente macadamizadas se venden A PRECIOS DE SITUACION y con comodidades para el pago. PUEDEN SUMINISTRAR. SE, á la vez, los materiales para edificar, hacerse planos y presupuestos y dirigir las obras sin mayor costo. Ahora que se nota reacción marcada en la vida económica hay que aprovechar la ocasión. Informes: casilla n.º 539

J. I. Toledo López,

MEDICO Y CIRUJANO:

de las Facultades de París y Guatemal

Especialista en enfermedades propias de las mujeres.

Consultas de 12 m. á 3 p. m. Casa del Dr. don Gerardo Echeverría.—Calle 21, Sur.

9 | 6 | 904

Jesús Zeledón

Pintor y dorador

Ofrece sus servicios en lo concerniente á estos dos ramos tanto en bruñidos, cincelados ó mates. Se le encuentra en la casa situada entre la Avenida 11 y Calle Central.—12.5.904.

La Relojería Suiza

— DE —

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

J. J. MENDOZA

Pintor y tapizador de casas

AVENIDA CENTRAL, OESTE, 50 varas antes de la Cárcel
SAN JOSE, COSTA RICA

Restaurante LA ARENA

En el hermoso edificio de este nombre, situado en la calle de la Estación, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurante, agregado al establecimiento de licores y pulpería del conocido comerciante José Fernández.

Este Restaurante está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso

MONLOUIS

quien sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano, español, etc., etc., dejando completamente satisfechos á sus clientes.

Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido de vinos y licores de las mejores marcas, y cantineros entendidos para servir el gusto más delicado.

☞ Especialidad en helados, los jueves y domingos

EN PUNTA RENAS He establecido mi barbería en la calle de Piedra, en un local decente y fresco. Mis clientes y todo el público serán atendidos debidamente. A todos mis favorecedores les será aplicada la "Loción Estrada", excelente específico contra la caspa y calvicie. La "Loción Estrada" se vende al ínfimo precio de ₡ 1-00 el frasco.—Puntarenas, 1º de mayo de 1904.—JULIO J. ESTRADA.

Sarnol

ESPECIFICO
CONTRA LAS
GARRAPATAS

El único que usan los ganaderos de Costa Rica con éxito completo.

Depósito por mayor y menor en la Ferretería de José P. Rodríguez y Hno.

San José, Marzo de 1904.

MANUEL GONZÁLEZ Z.

Agente General para Costa Rica y Nicaragua.

ELIXIR DE COCA ELIXIR

En la Cantina Francesa de don ANSELMO LAPORTE se vende el ELIXIR DE COCA, legítimo del Perú.

Este elixir es un magnífico tónico, de excelente sabor y de muy buenas condiciones saludables.

EL DIA

San José, 16 de junio de 1904

La cuestión palpitante

I

Después de laborioso y sensacional debate de varios días, parece agotada ya la discusión acerca del Contrato Zúñiga-Guardia. El Ldº don Mauro Fernández, con su caudalosa elocuencia, ha desarrollado en todos sus posibles aspectos la tesis del Ferrocarril de Costa Rica; ha *amon-tonado quarismos*,—que de ía el ático Thiers,—para demostrarnos, por dos más dos igual cinco, que la Nación no deriva ningún provecho del arreglo con la Compañía del Ferrocarril del Norte; ha recogido en la calle rumores y suposiciones y les ha dado toda la autoridad de su palabra, para convencernos de que el Contrato Zúñiga Guardia *fué parte hablada* de la Transacción; y ha inventado teorías de Derecho para persuadirnos de que ese contrato es anticonstitucional.

Los Secretarios de Estado señores Astúa Aguilar y Pacheco y varios Diputados, han rebatido y rectificado, con vigorosa brillantez, los conceptos y afirmaciones del señor Fernández. La Cámara y el país entero, están pues *estorados* de la cuestión en todas sus fases, y ha llegado el instante, en nuestro concepto, de hacer un resumen del debate, fijando con toda precisión sus términos y alcances.

Después de tratar extensamente el aspecto moral de los arreglos con la Northern Railway, planteando virtualmente la *cuestión de confianza* para el Ejecutivo, el señor Fernández hirió la parte jurídica del asunto, llegando a la conclusión de que el Contrato Zúñiga-Guardia es anticonstitucional porque resuelve puntos que actualmente se discuten ante los Tribunales de Justicia, y por que contradice pretensiones que la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica funda en el contrato Soto-Keith, que es una ley de la República.

La tesis legal del Lic. Fernández ha sido impugnada en la mayor facilidad. Pretender que por el hecho de que un individuo estime que una ley vio la sus particulares derechos, y promueva acción judicial para que así declare, queda inhibido el Estado de hacer cumplir esa ley, por todo el tiempo que el asunto esté *sub-judice*, es sencillamente dejar la acción del Gobierno a merced de arbitrarios caprichos. Como entidad jurídica, como persona legal, la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica no tiene mayor derecho a ser atendida que cualquier otra persona en plenitud de su capacidad civil; y con la misma razón que se opone hoy la Compañía del Ferrocarril a que se explore el muelle nacional y que se cruce su línea férrea, mañana cualquier individuo se opondrá a la ejecución de una ley, alegando que viola sus derechos; y tendremos entonces que con un pliego de papel sellado puede hacerse nugatoria una ley; y que con prolongar el debate judicial durante el término de unos cuantos años, por medio de hábiles obstrucciones y de sucesi-

vas demandas, puede la Compañía Inglesa impedir indefinidamente que se habiliten nuevos muelles y que se tiendan nuevas líneas de ferrocarril.

El aspecto moral de la cuestión no es menos claro y palpable. Se acusa al Ejecutivo sin otro fundamento que rumores y suposiciones. Ahora bien: la honradez de los hombres se presume de un modo general. Pero cuando se trata de la honradez de hombres de los antecedentes públicos y privados de don Ascensión Esquivel, de don Leonidas Pacheco, de don Tobias Zúñiga y de don Manuel de Jesús Jiménez, hay algo todavía más digno de respeto que una presunción: existe el incontestable testimonio de una larga vida de honorabilidad intachable y de alto patriotismo.

Planteado el problema, como lo ha sido, en esa forma, el voto del Congreso contrario a la conducta del Poder Ejecutivo, sería la más torpe inconsecuencia que registrar puede nuestra Historia.

Importantísimo es el decreto que tenemos el gusto de reproducir, y que fué publicado en la Gaceta Oficial, de ayer:

Nº 1

ASCENSION ESQUIVEL

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA,

Considerando:

Que es urgente que el Gobierno dicte medidas preventivas para evitar la inmigración de gentes que por su raza, sus hábitos de vida y su espíritu aventurero é inadaptable a un medio ambiente de orden y de trabajo, serían en el país motivo de degeneración fisiológica y elementos propicios para el desarrollo de la holganza y del vicio;

Por tanto,

De conformidad con el artículo 2º de la ley número 6 de 22 de Mayo de 1897 y sin perjuicio de lo en ellas dispuesto con respecto a individuos de raza amarilla,

DECRETA:

Artículo 1º.—Prohíbese el ingreso a la República de árabes, turcos, sirios, armenios y gitanos de cualquier nacionalidad.

Artículo 2º.—Los Capitanes de puerto, al practicar la visita sanitaria de cada nave, tomarán nota, con vista de los papeles respectivos, de la raza y nacionalidad de los individuos, del pasaje destinado al país, y si entre ellos hubiere individuos a quienes alcance la calificación del artículo anterior, les comunicará sin demora la prohibición de desembarcar, dando de ello noticia al propio tiempo al Capitán del barco.

Artículo 3º.—En tal caso, el funcionario dicho comunicará lo ocurrido al Gobernador del lugar, para hacer efectiva la prohibición y aún ampararla por los medios de ley, si fuere necesario.

Dado en la ciudad de San José, a los diez días del mes de Junio de mil novecientos cuatro.

ASCENSION ESQUIVEL

El Secretario de Estado en el Despacho de Policía,
JOSÉ ASTÚA AGUILAR

TEATRO

Ayer dijimos que teníamos en cartera muchísimos datos para demostrar con números que no producirá nada la construcción de un nuevo teatro.

H y empezamos a demostrar, suscitadamente, por falta de espacio, el fin que nos proponemos.

Tomamos de base el costo aproximado del Teatro Variedades y lo fijamos en ₡15-000,00; ahora: del 1º de julio de 1900 al 12 de junio del presente año, ó sea un lapso de cuatro años, el Teatro Variedades ha tenido las siguientes partidas, en todas las temporadas verificadas:

GASTOS

1900 á 1901....	₡1121-30
1902 hasta junio ...	152 05
— setiembre....	605-00
1903	
Julio 22 á 20 de Set.	247-35
— „ noviembre	146-45
— „ enero....	107-75
— „ abril....	152-10
— „ mayo....	53-25
— „ —	10-80

₡ 2.596-05

INGRESOS

	₡3.749-35
	457-50
	1.459-30
1903	
	912-25
	604-40
	365-60
	1137-00
	700-00
	120-00

₡ 9.505 40

De las partidas anteriores quitamos los gastos y queda de utilidad neta la suma de ₡... 6.909-35 en cuatro años de explotación, dando un promedio por año de ₡1.727 35½; cantidad que ni siquiera cubre el uno por ciento del capital invertido.

Si tratándose de una pequeña suma tenemos un resultado como el que hemos dicho, natural es suponer que invirtiendo un capital de cien mil colones, representado por acciones de ₡ 500 00 el fracaso tiene que ser inevitable y las acciones no tendrán valor alguno.

Corresponsales

De Cartago

La fiesta de San Antonio

Las manifestaciones de la fe, cuando son el resultado de la sinceridad religiosa, vienen a ser el patrimonio de los pueblos que viven tranquilos y solamente dedicados a las faenas del trabajo, que ennoblece y forma el carácter de los hombres. Esto hemos pensado de la espléndida función que se celebró el lunes 13 de los corrientes en honor de San Antonio en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, por cuenta de don Indalicio Ulloa, mayordomo encargado de la devoción.

La víspera, el domingo, fuimos sorprendidos con los repiques solemnes que anunciaban las doce del día y a la vez la festividad del Santo de Padua; el lujo de pólvora que hubo—según nuestra costumbre—no dejó que desear: atronaban

el espacio las bombetas, cual si fueran el eco de estruendosa batalla que se librara en los aires; en el intervalo de cada repique, la banda militar dejaba oír amenísimas piezas cuyas armonías llenaban los corazones de alegría. El rosario estuvo magnífico, la iglesia estaba iluminada con sendas lamparillas de alumbrado eléctrico y adornada con esmero. Semejaban los cortinajes nubecillas movidas por las brisas matinales; todo era hermoso, todo estaba encantador.

Al día siguiente, a las nueve de la mañana, empezó la misa oficiada por el presbítero Evaristo Ibarra, cura interino, siendo revestidos los presbíteros Víctor Ortiz y Antonio María Rojas, este último subió al púlpito y con elocuente palabra y llena de santa unción, expuso el panegírico de la vida del Santo, adornándolo con las figuras de su retórica vigorosa y con la galanura de estilo de artista que pule la palabra apenas surge del pensamiento.

La orquesta, dirigida por el joven maestro don Roberto Campabadal, no había nada que desearle, era un verdadero concierto como pocas veces se ha oído. El señor Gobernador y el señor Comandante de la Plaza, contribuyeron a darle realce a la fiesta, pues se consiguió de ellos que la retreta se diera al frente del templo.

Con personas como el señor Ulloa, la religión gana, todo lo hacen con sencillez entusiasmo, llenos de la más ferviente devoción.

UN CORRESPONSAL.

De Puntarenas

SR. ADMINISTRADOR DE

“EL DIA”

San José

Muy estimado amigo:

Había pensado no enviar más correspondencias, por no meter mi cuchara en la olla revuelta de la política, pero las cosas han llegado a tal extremo que no es posible callar, máxime cuando se ven ciertos hechos en personas que por el cargo que ejercen no debieran tomar participación en la política local, sino más bien dedicarse a cumplir sus obligaciones. Me refiero al señor Juez de Primera Instancia de esta Comarca, quien en menos de una semana despachó con el nombre de *ad-perpetuam*, una información política, puesto que tenía por base demostrar la nulidad (¿) de las elecciones de diputados verificadas el domingo 29 de mayo próximo pasado. Si esa actividad la empleara el Juez en atender los negocios de su incumbencia, merecería nuestro más entusiasta aplauso, pero no así, en ve. del aplauso, venga la censura. Pare que no se diga que hablamos a humo de pajas, vaya una prueba: el 28 del mes pasado don Agustín Mosquera como Albacea de la Sucesión de don Pedro Avellán hizo un pedimento, y a pesar de haber transcurrido tantos días, el pedimento no se ha resuelto aún. Pero no se crea que el Juez, procedió con tanta presteza en la información, por cumplir con su deber ó por horror, pues si

lo hizo así fué más por desquite que por otro cosa y óigase un poco de historia.

Cuando el 13 de marzo ppdo. se verificaron las elecciones de diputado propietario por esta Comarca, en las que ficticiamente salió electo don Pablo M. Rodríguez, Pacheco Amador fué el primero en prometer que se alegraría en el Congreso, la nulidad de esa elección, nulidad que declaró con lugar ese soberano cuerpo. En las últimas elecciones, practicadas el 29 del mes que acaba de pasar, triunfó don F. de P. Amador, para diputado suplente, pero como sus contrarios han querido que se anule esa elección, ocurrieron al Juez para que levantara la información dicha, y en la cual declararon cerca de doce testigos, la mayor parte interesados en que se declare la nulidad.

Don Pablo, al saber que se trataba de su enemigo político desplejó todas sus energías en concluir el negocio, y pagar con la moneda que recibió, pero es la más probable, dada la legalidad con que se practicó la elección, que Pacho llegue al Congreso, aunque le duela a sus enemigos.

Por supuesto que la judicatura aquí es un maremagnum, pues el Juez tan activo y apreciado, recién venido, se ha trocado en pensativo y vacilante desde la fecha aciaga en que sonó su nombre como candidato a la soñada diputación. Nuestro hombre de hoy no es el de ayer, y como vencedores y vencidos tienen asuntos judiciales pendientes, no es de extrañar que los que le fueron adeptos al señor Rodríguez sean los mejores servidos.

Toca ahora a la Suprema Corte de Justicia, poner las cosas en su lugar, de modo que la ley sea ley para todos. Si desde que el nombre de Pablo M. Rodríguez se postuló como candidato a la diputación, se hubiera llamado al orden a nuestro Juez, ahora no habrían esas diferencias, de las que solo la Suprema Corte es culpable. Lo que conviene hacer hoy por hoy, como un acto de verdadera justicia, es de enviar al señor Rodríguez a otra Judicatura donde no tenga compromisos con nadie, en la seguridad de que servirá el puesto a satisfacción. Esto, si la Corte quiere enmendar la plana.

**

Aquí no se habla de otra cosa q'de política: cualquier pelagatos se considera un hombre necesario a su causa, y lo más bonito del caso es que hasta los que nada significan desean arrojar piedras al Gobernador Pero no lo hacen de frente, sino ocultándose cuanto más posible les es. Hace pocos días un empleado del Juzgado escribió un pasquín contra la primera autoridad de esta Comarca, y se lo dió a firmar a Benito Gutiérrez. Este, q' no tiene pelo de tonto, se impuso del contenido del papel y lo devolvió sin firmar, manifestando que quien se animaba a escribir tanta cana lada, debería animarse a firmar.

Así como el individuo ese hay muchos que atacan a personas honorables, sin conseguir otra cosa que enaltecer a sus calumniados.

**

Basta por hoy. Más adelante si las cosas siguen como has

GRAN FABRICA, ALMACEN Y VENTA DE MUEBLES DE JORGE MORALES BEJARANO

Constante y variado surtido de muebles de todas clases, formas y precios.

Avenida Central: Cuesta de Moras, no. 153

ta aquí, tomaré de nuevo la pluma para defender la verdad á despecho de quienquiera, y por más que me cueste caro, pues no temo ser pasto de fantasmas que se apartan de la legalidad en todos sus actos.

De U. atto. s. s.

EL CORRESPONSAL

12 de Junio de 1904.

Sección Cablegráfica

La Guerra Ruso-Japonesa

Liao Yang, 14.—Han llegado á ésta dos cosacos heridos y ostentando sobre sus pechos la Cruz de San Jorge. Traen los pormenores de un combate que libróse cerca de Takushan. 39 cosacos se mandaron á practicar un reconocimiento de la posición enemiga cuando se hallaban como á 5 millas distante de Takushan fueron rodeados de repente por una fuerza japonesa. Los jinetes rusos cargaron con la lanza pero fueron recibidos por una descarga que mató 20 bestias y á dos cosacos hiriendo á otros 6. Los cosacos desmontados subieron en ancas de las bestias de sus compañeros. Con cada cadáver llevando 2 ginetes los cosacos cargaron 3 veces y no obstante que estaban acribillados de heridos abrieron campo por las alas del enemigo y juntáronse con la sotnia.

Tokio, 12.—El transporte Taihoku estaba ocupado anoche colocando minas cerca de la entrada de Puerto Arturo cuando estalló una matando á un oficial y 18 hombres de tropa é hiriendo á dos oficiales y 7 soldados.

Chicago, 14.—Un despacho de Chefú para el Chicago Daily News avisa que según informes recibidos por la autoridad militar japonesa los rusos poseen tres submarinos que se han armado desde que principiaron las hostilidades. El Capitán de uno de los cruceros que está bloqueando Puerto Arturo dice que el crucero ruso "Novik" ha salido varias veces para cazar los destroyers japoneses. Se creía que ni los obstáculos colocados en el canal impedían la salida de los más grandes de los navíos rusos.

Cuartel General Kuroki, junio 12, vía Pusang.—Según informes recibidos en ésta, las únicas hostilidades que están aconteciendo son aquellos encuentros q' tienen lugar todos los días entre los puestos avanzados de los dos ejércitos. Estos dan por resultado dos ó tres bajas diarias. Varios prisioneros rusos vienen casi todos los días, pero el enemigo nos está capturando nuestra gente. Demuestra esto que la fortuna está favoreciendo á los japoneses en estas escaramuzas. Los chinos están causando molestias, cortando la línea telegráfica, casi todas las noches. Probablemente están empleados por los rusos. Conti-

núa sin interrupción la llegada de toda clase de provisiones para el uso del ejército de Kuroki. La conducta observada por la soldadesca japonesa es irreprochable.

Washington, 14.—La Legación japonesa desmiente la noticia que se publicó ayer, de que el gobierno del Japón ha comprado el protector de submarinos sistema Lake. La Embajada rusa niega también que ha sido comprado por Rusia. Se cree generalmente que el protector ha sido comprado por algún sindicato con el objeto de especular con él, vendiéndolo á alguno de los combatientes.

—Se susurra que el submarino Fulton, sistema Holland, ha sido vendido, pero no al Gobierno americano.

San Petersburgo, 14.—Es lo siguiente el informe oficial de las pérdidas rusas en la guerra actual: Armada, muertos: 44 oficiales y 920 soldados. Heridos: 13 oficiales y 220 hombres de tropa. Ejército, muertos: 36 oficiales y 980 hombres de tropa. Heridos: 103 oficiales y 2080 soldados. Prisioneros: 20 oficiales y 696 soldados.

New Chwang, 14.—Un espía chino que los japoneses mandaron á Puerto Arturo, logró salir hace siete días, llegando anoche á ésta. Dice que los rusos tienen una gran fuerza día y noche reparando los navíos, los cuales esperan tener listos dentro de 15 días. Al pie del cerro de Oro hay 4 cruceros cuyos cañones están dirigidos á tierra para ayudar á rechazar un ataque por tierra. El canal está parcialmente libre de obstáculos, pero el bloqueo del almirante Togo es eficaz. Calcula el espía que las fuerzas rusas, incluyendo á los marineros son menos de 3000.

—Hay muchos enfermos y heridos.

—Hay comestibles suficientes para dos meses.

San Petersburgo, 14.—El Estado Mayor General ha recibido un despacho del mayor general Karkevitch, fechado el 12, dice que todos los días acontecen escaramuzas entre los puntos avanzados, debido á las tentativas de parte del enemigo de hacer retroceder á nuestros piquetes al sur de Wan Fang Tien. Hasta la vez estos esfuerzos han fracasado á consecuencia del movimiento hacia adelante de nuestros cosacos.

—Todo continúa quieto en la costa occidental de Liao Tung.

—De vez en cuando los navíos enemigos se divisan, pero no arriman á la costa.

—Los japoneses no han avanzado de Suiyet. Según los últimos informes están atrincherándose en dicho punto.

—El Estado Mayor General no ha recibido confirmación de la noticia relativa á la emboscada en que cayeron los rusos en Polandien, que les causó 800 bajas.

San Petersburgo, 14.—El consejo del Imperio ha aprobado el proyecto de ley preparado por el Ministro del interior para anular la ley que prohíbe á los ebreos vivir dentro del límite de 32 millas de la frontera. Se espera que pronto lo aprobará también el emperador.

Chefú, 14.—Un chino que acaba de llegar á ésta procedente de Petsevo dice que los japoneses han puesto abordo del tren todas las provisiones que en ese punto tienen con la intención sin duda de llevarlas con dirección á Puerto Arturo. La flota japonesa vigila la costa entre Taliénwan y Kinchow.

Seul, 14.—Según informes oficiales coreanos, las fuerzas rusas que se hallaban en Ning Yong se han retirado á Chang You.

Tokio, 14.—Se ha recibido un largo informe del Almirante Togo en que da cuenta de las operaciones de la flota desde el 6 del presente. Repite su informe anterior relativo al bombardeo de la costa occidental de la península de Liao Tung. A continuación el Almirante dice lo siguiente: "El capitán de una nave extranjera que zarpó de Yingkow el 8, informa que el bombardeo de los alrededores de Yang Ping obligó á las fuerzas rusas en nº de 3,000 con 20 piezas de artillería á evacuar Yingkow. Dos individuos que fueron capturados en momentos que entraban al puerto, informan que llegaron recientemente á Manchaling Wafangow, dos regimientos rusos compuestos de 5,000 hombres y que todos los días llegan refuerzos á Liao Yang, procedentes de Mukden. El 8 del mes en curso una parte de la flota bombardeó y dispersó á dos compañías de tropa rusa que hallábanse acampadas en Punta Kaiping. El viernes otro destacamento de la flota bombardeó por espacio de 2 horas al enemigo que se encontraba cerca de Ying Ching Isa y Fsan Fia Kiao, causándole mucho daño. Otros destacamentos todavía de la flota de Togo, descubrió 4 cazatorpederos en la bahía de Taliénwan y los persigió hasta Puerto Arturo. Se han destruido 70 minas en la bahía de Taliénwan.

Otros cables

Buenos Aires, 14.—Ha estallado un revolución en la provincia de San Luis. Están presos el Gobernador Mendoza y el hermano de éste que es senador. El movimiento está encabezado por los miembros de la Junta de Gobierno. La Legislatura provincial ha solicitado la intervención al Congreso para hacerlo. No se cree que el Gobernador será instalado de nuevo sino que habrán nuevas elecciones fuera de la ciudad de San Luis, reina tranquilidad por toda la provincia.

La policía de la villa de Mercedes se prepara para atacar á los revolucionarios. Se cree que

la intervención de las fuerzas federales impedirá un choque.

Río Janeiro, 14.—La conferencia internacional sanitaria adoptó una resolución recomendando que los gobiernos del Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, supriman la cuarentena y adopten el sistema británico.

Movimiento del día

Bautizos

Parroquia del Carmen.—No hubo.

Parroquia de la Merced.—Niegan movimiento.

Cárcel

Día 15.—Entraron Juan y Manuel Solís Guzmán por falso testimonio en favor de Ramón Saborio; José Ramón Parra Mena, por venta de aguardiente clandestino.

Salieron.—Francisco Otárola, Tomás Madrigal Mena, Pedro Mena Castillo y Mercedes Calderón Solano.

Defunciones

Día 15.—Lucía del Socorro Delvó Chacón, 21 días, hija de Tulio Delvó y María Chacón, distrito del Hospital. Balbino Valverde Villalobos, 57 años, hijo de Toribio Valverde y María Villalobos, vecino de San Pedro del Mojón, José Herrera, 25 años, se ignora el nombre de los padres, vecino de la línea de Limón, murió en el Hospital. Alfredo Benet Henry 20 años, hijo de Ricardo Benet y Susana Henry, vecino de la línea de Limón, murió en el Hospital. María Vásquez Soto v. de Mejía, 37 años, hija de José Vásquez y Josefa Soto distrito del Carmen.

Datos meteorológicos

Temperatura mínima	14.5
Temperatura máxima	27.0
Término medio	20.68
Humedad (tanto ojo) mínima	50
Humedad (tanto ojo) máxima	100
Término medio	79.
Lluvia en milímetros	00.0
Duración de la lluvia	0.00
Horas de sol	8.83

Un temblor débil como á la 1 h. a. m.

Dirección N. W. S. E. Otro á las 5 h. 25 m. a. m. Intensidad II. Dirección N. S. N. N. E.

Observatorio Nacional del Instituto Físico Geográfico.—12 de junio de 1904.

Hechos y dichos

Presupuesto

el de Instrucción Pública será presentado en breve. En la Inspección Gral. de Enseñanza

ha sido laborado ya el de la instrucción primaria de la República. El Congreso en la semana antepasada, pidió dicho presupuesto al señor Ministro del ramo.

Despachos

Desde el año de 1894 no se dan los despachos de guerra; nuestro actual Ministro, laborioso y querido, debe precisar ese trabajo á la Comandancia de Plaza.

Lo esperamos así.

Nos suplican

preguntar al señor Ministro de Instrucción Pública; terminados los estudios de las primeras señoritas que ingresaron á las clases de Teneduría, y de conformidad, conferido el respectivo título, no serán colocadas en las diferentes oficinas que se les dijo se les destinaria?

Que se bote!!

Un viejo casuchón que todavía en la ciudad, y que es menester demoler cuanto antes, para bien del ornato público: la casa que está situada en la calle 21 Norte y propiedad de don Máximo Saúres.

El próximo

sorteo de la Lotería del Asilo Chapuí, se verificará el 10 de Julio entrante, siendo la distribución de los premios igual á la de los meses anteriores.

El Administrador

de este periódico puede vender billetes á favor de la rifa de San Francisco de Paula de Mata Redonda, de la rifa del lote de terreno en la esquina de la Sabana, donado por don Eloy Truque. El precio de cada billete es de veinticinco céntimos, y están debidamente sellados, firmados, etc y la rifa está autorizada por el Gobierno.

No olvidarse

que deseamos tomar en arriendo una máquina de escribir; preferimos "Smith Premier."

Informará el Admor. de "El Día."

Manuel Argüello de Vars

ABOGADO

Oficina:—Frente al Almacen de Pagés y hermanos.

¡Abajo Cammeyer!

No necesita usted pedir más calzado á New York. Artavia ha traído un espléndido surtido de hormas, en las formas que hoy se exhiben en las más famosas tiendas de allá.

Se recibieron á la vez charoles exquisitos, vaquetas charoladas para hacer polainas al estilo americano, cueros de color, etc etc etc.

Se venderán algunos juegos de hormas, para popularizar las cómodas formas americanas y se pueden pedir por encargo al gusto que se desee.

Las hormas para niños son una especialidad, no hay en otra parte tal variedad de estilos.

Emilio Artavia

OZOMULSION

AGENTES GENERALES
— EN —
Centro America
Jiménez & Co.



Está usted muy acabado? No desespere! La Ozomulsión de seguro lo restablecerá. No tome usted la Ozomulsión irregularmente si está enfermo. Siga las indicaciones, tómela con regularidad, con constancia, con persistencia. No hay medicina que valga, si se abusa de ella; pero la Ozomulsion, cuando se toma como es debido, de acuerdo con las indicaciones que acompañan á cada frasco, restablecerá á la madre, al padre, á la hija y á los niños todos de una familia entera.

POR ₡ 60-00

se alquila una casa situada 100 varas al Norte del Mercado. Es esquinera y aparente para establecimiento de comercio.

Infermarán en la casa número 247, Calle 17, Norte.

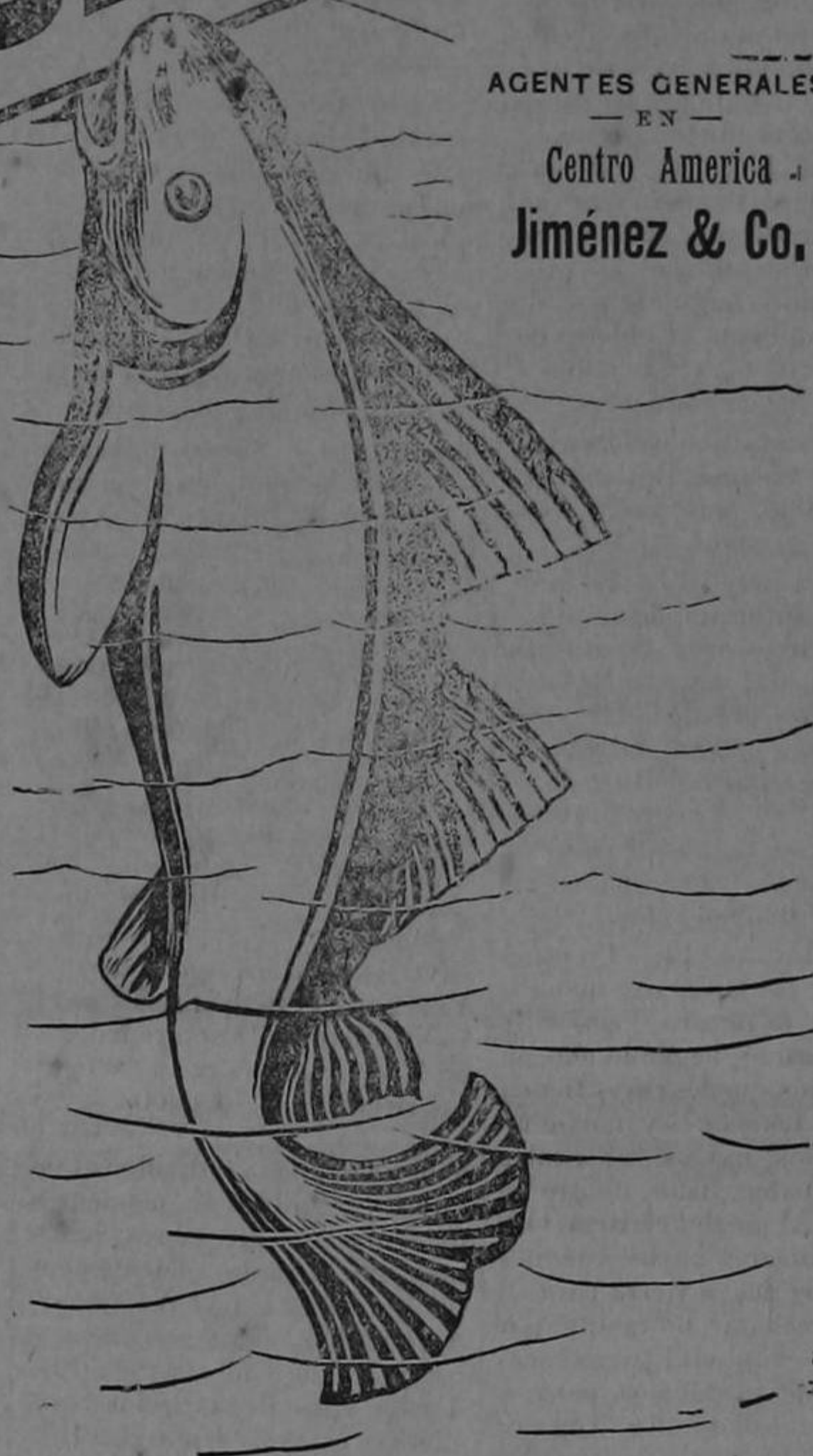
Salvador C. Jirón

Ofrece sus servicios en el ramo de Talabartería. Garantiza su trabajo en estilos diversos, aseo duración y prontitud. Especialidades en monturas inglesas-francesas, americanas y al estilo del país; también ofrece á los hacendados albardas de campo, y cualquier trabajo de su ramo que tengan á bien encomendarle. Dirección: esquina de "La Cabaña," bajos de la casa de doña Mariana Fernández.

Engorda pronto
el que toma OZOMULSION

Qué embellecedor!
el alimento OZOMULSION

MUESTRAS GRATIS
en la Botica "La Violeta"



UNA FINCA pequeña, ó un terreno de tres ó cuatro manzanas en los alrededores de esta Ciudad, especialmente al Norte ó al Este se toma en arrendamiento por largo tiempo. Se quiere para establecer hortalizas y cultivos similares. Dirijirse á P.K. al apartado n. 539.

Guerra á las funerarias y demás agencias de funerales.

AGENCIA "SIGLO XX"

No teniendo ningún arreglo ya con el señor Alsina, aviso al público que lo tengo con el señor Lehmann para cualquier trabajo de impresión, rotulación y circulación de esquelas para entierros y demás. En cada trabajo que se me encargue haré un descuento de cinco por ciento menos que cualquiera de las demás agencias. Tengo un arreglo especial con el mejor jardinero que hay en el país para el trabajo de las coronas que se me encarguen. En este ramo haré igual descuento del cinco por ciento menos que en las otras jardinerías. También me hago cargo de la compra de las cajas mortuorias con un diez por ciento de descuento menos que en las funerarias.

Todo el mundo sabe que soy dueño del mejor directorio que existe en el país.

Nota.— Se me encontrará durante el día en la oficina de "La República" 25 varas al Norte del Correo y durante la noche en mi habitación: Sastrería Anglo-Americana de don Manuel Acebedo, frente al Almacén Escolar del Gobierno.—Teléfono N° 32.

12.5.904. MANUEL ANT. POVEDA E.

Por 25 colones se alquila una casa cómoda situada en la calle 18, Sur, número 306. Para informes en la casa número 247, calle 17, Norte.—20.5.904.

SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos tiene encargo de vender

MANUEL CORONADO

430, Avenida Central, O.

27.5.904

¿Desea usted

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc.? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

LA NUEVA YORK

—DE—

RAFAEL FONSECA GALVO

150 varas al Sur de "La Violeta" Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

"La Buenaventura"

conocido establecimiento de abarrotes y licores,

SE TRASLADARA

el 1º del entrante mes de julio al local situado en la esquina opuesta á la Botica Francesa, lo que avisa á sus favorecedores. En el mismo establecimiento se desea tomar en arriendo un billar.

8 | 6 | 904

UN PIANO! UN PIANO! UN PIANO!

de buena marca, con muy buenas voces, que con un pequeño arreglo puede convertirse en un magnífico instrumento, se vende casi regalado. Dirijirse á la casilla número 539.

Imprenta de EL DIA